

- **EL ACUERDO TRANSPACÍFICO: MISERIAS DE FONDO Y FORMA. PERIODICO LA JORNADA. EDITORIAL.**

Con un sentido de urgencia difícil de comprender, las bancadas del Partido Revolucionario Institucional y del Verde, así como la mayor parte de la de Acción Nacional, aprobaron ayer la ratificación del nuevo Acuerdo Transpacífico, conocido también como Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico o como TPP11 y en referencia al número de gobiernos que lo integran tras la salida del estadounidense.

Como se recordará, la versión original del ATP fue objeto en años pasados de severos cuestionamientos por parte de organizaciones sociales, agrupaciones gremiales y de productores, pueblos indígenas, colectivos ambientalistas y de derechos humanos, así como por académicos, expertos y políticos de diversas orientaciones, tanto por cuestiones de forma como de fondo.

Entre las primeras destaca la extremada opacidad en la que se desarrollaron las negociaciones, tanto en la etapa en la que estaba incluido Estados Unidos como tras la salida de ese país de los preparativos del acuerdo, decidida por Donald Trump como una de sus primeras medidas de gobierno. A mayor abundamiento, los borradores del ATP fueron mantenidos en estricto secreto por los negociadores y sólo una parte de ellos llegó al conocimiento público, como ocurrió con varios de sus capítulos, obtenidos por *Wikileaks* y dados a conocer por este diario entre 2013 y 2015.

Después de unos meses de desconcierto que se apoderó de los promotores del instrumento comercial tras el abandono estadounidense, los gobiernos restantes decidieron proseguir las negociaciones sin la superpotencia, y los modos excluyentes y tecnocráticos de negociar no cambiaron y se prosiguió con la redacción del acuerdo a espaldas de las sociedades involucradas.

En el caso de México, debe subrayarse el hecho de que el convenio fue firmado por un gobierno con respaldo social insuficiente, en el último tramo del sexenio y en vísperas de un proceso electoral en el que está en juego la orientación económica del país. Para colmo, fue ratificado por una legislatura en sus últimas horas y sin convocatoria alguna al análisis y al debate de los diversos sectores sociales.

Los cuestionamientos de fondo son, si cabe, mucho más graves: se ha señalado que más allá de promover el libre comercio multilateral, el ATP busca reducir las potestades de los estados firmantes en favor de las empresas transnacionales e imponer en ellos una orientación neoliberal como modelo único e inamovible, restando soberanía no sólo a los gobiernos y organismos judiciales y legislativos sino también, en última instancia, a las sociedades, que son a las que les corresponde decidir la orientación económica de sus países.

Bajo los términos del ATP, las facultades de los países firmantes para desarrollar políticas públicas, emitir fallos judiciales y redactar y promulgar leyes quedan condicionadas a que ningún corporativo internacional presente objeciones y querellas ante paneles internacionales de solución de controversias, una suerte de tribunales privados sin más sustento en la legislación nacional que el propio tratado comercial en cuestión.

Ante el empecinamiento oficialista y las posibles violaciones cometidas en el proceso de redacción, firma y ratificación del ATP, una coalición de organizaciones sociales y ciudadanas anunció el lunes pasado su determinación de acudir a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para denunciar allí las afectaciones a las garantías individuales y los derechos colectivos, los intereses de diversos sectores productivos, las conquistas laborales, de salud y en defensa del medio ambiente.

Sea cual fuere el futuro de esa gestión, es claro que el ATP entrará en vigor con un marcado rechazo social a cuestas y que, en momentos en que el país requiere de unidad, será un factor adicional de división y pugna. Por donde se le vea, pues, la firma y ratificación de ese instrumento multilateral constituye un episodio desafortunado que en nada ayuda a superar la incierta circunstancia nacional.

-----EL FINANCIERO----->

- **DESDE LA TIERRA, NOTICIAS PARA EL DEBATE, ROLANDO CORDERA CAMPOS**

Más allá de si el debate fue el más dinámico y de las destrezas de los entrevistadores, hay un par de preguntas que no se han respondido: ¿Qué tanto los gladiadores del domingo hablaron de los asuntos fundamentales? ¿Qué tanto se atrevieron a sugerir, en el siempre ingrato y hostil territorio de la identificación de los problemas, las posibles fórmulas de política y estrategia para afrontarlos y superarlos?

Si mienten o inventan información sobre sus familias y bienes puede ser útil para el juicio público y en particular del elector, pero de lo que se trata en una confrontación como la del domingo y las que vienen no es sólo, ni principalmente, saber de la verticalidad moral de uno y otro aspirante sino de la congruencia y coherencia de sus planteamientos sobre el quehacer del Estado y su posible gobierno en materias más o menos específicas. De eso, me temo, poco sacamos del debate y de las posteriores polémicas protagonizadas por sus asesores, exegetas y demás.

Hace unos días un grupo de firmantes publicamos un documento con preguntas diversas y argumentadas sobre las cuestiones abordadas el domingo y sobre las que probablemente se toquen en los debates que siguen. Por su parte, quienes animan el importante movimiento Por México Hoy, encabezados por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, hicieron lo propio para los temas anunciados y

seguramente harán lo mismo para lo que viene. Si el INE toma en cuenta estos y otros empeños, no lo sé, aunque es casi seguro que su responsable de organizar los debates ya sepa todo eso y más.

Lo importante es, sin embargo, no sólo que los candidatos sean receptivos a esas y otras preguntas y asuman su pertinencia, sino que la opinión pública adopte este tipo de prácticas como un alimento inicial para darle a las famosas políticas públicas, de las que todos hablamos, lo que precisamente les falta: el carácter público originado en la participación deliberativa de la ciudadanía en espacios donde los gobernantes y los aspirantes hagan acto de presencia activa y no simbólica.

No creo que las políticas en uso puedan ser calificadas como públicas, salvo por el hecho de que no son privadas sino del gobierno y originadas en otros organismos del Estado. Pero ninguna ha pasado por la criba deliberativa ni los responsables se han tomado la molestia de explicarlas y argumentarlas en el Congreso de la Unión y sus comisiones. Es en sí y ante sí, del gobernante o funcionario de turno, que se conciben, diseñan, formulan y aplican dichas políticas. Y luego, en el momento de su evaluación y el examen de sus implicaciones sobre las personas y comunidades, todo es dirimido en uno u otro estamento del Ejecutivo sin ninguna participación deliberativa.

Los objetivos de las políticas y estrategias son siempre el fruto de procesos políticos que, en una democracia, tienen un componente deliberativo. Después viene el momento técnico, donde se confrontan alternativas y opciones, costos de oportunidad y demás parafernalia del gobierno en su calidad de ejecutante. Y por último, la auditoría de desempeño y resultados así como la evaluación de impacto y otras linduras.

Y para eso, qué duda cabe que contamos con personal capacitado y diestro, honesto y comprometido con el servicio público, como lo han ilustrado entre otros la Auditoría Superior la Federación y el Coneval. Aunque su desempeño valioso no resuelve el déficit de lo público ni tampoco la representatividad que da sustento a la legitimidad política y la credibilidad de las políticas. Si hay un ejemplo claro y dramático, en ocasiones trágico, de esos déficit es precisamente la política económica en sus diversos afluentes, el fiscal y monetario, el financiero, el de la política económica internacional y desde luego la política social.

Urge anegarlas de savia pública emanada de la deliberación organizada e ilustrada para desde ahí iniciar su obligada revisión y el examen indispensable para corregirlas o en su caso modificarlas del todo. Ojalá que en los siguientes encuentros presidenciales oigamos algo de esto. Entonces, tendríamos noticia de que algún terrícola pasó por ahí.

-----LA JORNADA----->

- **Firmó Senado el CPTPP sin atender cuestionamientos de la ONU, acusan.**

El tratado servirá para impulsar la apertura comercial: CCE

El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico fue aprobado por el Senado sin que el gobierno federal haya respondido a los cuestionamientos que desde hace dos años presentaron relatores de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas sobre la participación, consulta y consentimiento sobre el tratado a la población y, en particular, de los pueblos indígenas, y si los capítulos de solución de controversias y de propiedad intelectual son compatibles con las garantías individuales, señaló la Convergencia de Organizaciones Sociales y Ciudadanos México mejor sin TLC.

La convergencia, que aglutina a 200 organizaciones sindicales, laborales, sociales, de derechos humanos y académicos, ha insistido que los tratados comerciales restan soberanía al país y no se han traducido en mejoras económicas para los mexicanos.

En cambio, el Consejo Coordinador Empresarial celebró la ratificación del nuevo tratado al asegurar que servirá para impulsar la apertura comercial de México y su integración a los mercados globales, pero también pidió la implementación de las recomendaciones para proteger a los sectores más sensibles, como las industrias de calzado, vestido y textil.

No profundizó cómo se ayudará a esos sectores y sólo mencionó que espera que el Senado adopte las recomendaciones para generar políticas públicas en las que participen los sectores privado y público para combatir a la ilegalidad.

Con la ratificación del CPTTP, la conclusión de las negociaciones con la Unión Europea y México y la modernización del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, el organismo cúpula del sector privado dijo que México refrenda su compromiso de mantener una economía abierta

Convergencia detalló que desde abril de 2016, los relatores especiales de Naciones Unidas solicitaron a los gobiernos integrantes del acuerdo que explicaran cómo los procesos de la elaboración, negociación y firma del tratado son compatibles con las normas internacionales relativas al derecho de toda persona a participar en los asuntos públicos, y a los derechos de consulta y consentimiento de los pueblos indígenas.

Pidieron que aclararan si el mecanismo de solución de controversias resultaba compatible con el derecho internacional en materia de derechos humanos y que se informara cómo se garantizará que no sean afectados.

-----EXCELSIOR-----

• **Qué espera la economía mexicana tras las elecciones, según Banamex**
CIUDAD DE MÉXICO.- La aplicación del Estado de derecho, la implementación de las reformas estructurales y la formalización de la economía son los temas sobre

los cuales seguirá insistiendo Grupo Financiero Banamex ante los candidatos a la presidencia de México.

En conferencia de prensa, Ernesto Torres Cantú, director general de la institución dijo que en el marco de su 26 Reunión Plenaria que se celebrará hoy y mañana en la Ciudad de México y a la que se darán cita más de 800 empresarios de todo el territorio nacional, “vamos a seguir muy insistentes” en estos temas que la institución considera prioritarios.

- **Desempleo en México descendió durante marzo de 2018**

CIUDAD DE MÉXICO. - En marzo de 2018, la Tasa de Desocupación en el país se ubicó en 3.2% de la Población Económicamente Activa, cifra menor al 3.5 por ciento reportado en el mismo mes de 2017, con datos ajustados por estacionalidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El organismo informó que en el tercer mes del año, la Tasa de Informalidad Laboral fue de 56.9%, porcentaje superior al reportado en febrero pasado, y mayor en 0.1 puntos respecto al de marzo de 2017. Añadió, que 68.7 por ciento de la PEA opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo.

-----LA CRÓNICA----->

- **Negociación TLCAN llega a momento cúlpe y pronto habrá cierre**

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se encuentra en un momento cúlpe, y pronto habrá un cierre para tener un acuerdo en principio entre México, Estados Unidos y Canadá.

Así lo aseguró el subsecretario de Industria y Comercio, Rogelio Garza Garza, después de que el titular de la Secretaría de Economía, Ildfonso Guajardo Villarreal, viajara de Alemania a Washington para seguir con los trabajos para renovar el acuerdo.

- **México contará con planta china de autos eléctricos**

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo anunció el interés de una empresa china para instalar en México la primera planta ensambladora de vehículos eléctricos y autónomos en el país.

Al dar a conocer la firma del acuerdo de Shanghai con la Concanaco para el intercambio de autopartes, el presidente del organismo, José Manuel López Campos, dio a conocer que durante mayo próximo llegarán a México los empresarios chinos para analizar los territorios candidatos y el término de la inversión.

-----LA RAZÓN----->

- **IP celebra aprobación del TPP; para analistas fue apresurada**

La ratificación por parte del Senado de la República del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) es positiva, ya que demuestra la importancia de la apertura económica; sin embargo,

también existen voces que refieren que si bien, habrá beneficios, también limita el crecimiento de algunas industrias.

En entrevista con La Razón, Jorge Gordillo, director de Análisis Económico y Bursátil de CI Banco, mencionó que el acuerdo cumple con una visión global del país, al enviar señales de apertura económica-comercial al mundo y la apertura a nuevos mercados. El Consejo Coordinador Empresarial también celebró la ratificación del acuerdo, ya que desde el punto de vista de la iniciativa privada, creará más oportunidades para los mexicanos.

- **México, 2º mejor país para hacer negocios de AL**

México se colocó en la segunda posición de entre nueve países de la región de América Latina que entraron en el ranking de las 80 mejores naciones del mundo, sostuvo el vicepresidente de la consultora global Kantar Consulting en México y la red británica WPP (Wire and Plastic Products, por sus siglas en inglés) .

Manifestó que conforme los resultados del primer estudio Best Countries de WPP, nuestro país se ubicó en el segundo lugar a nivel América Latina, sólo detrás de Brasil y por delante de Argentina, Perú, Costa Rica, Chile, Colombia, Uruguay y Ecuador.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Reunión de candidatos inversionistas; definir proyectos financieros**

Hoy y mañana, a puerta cerrada, los candidatos presidenciales se presentarán frente a los 800 empresarios más importantes del país y 20 extranjeros, cuyas inversiones equivalen a 10 veces la economía de México, durante la Reunión Plenaria de Consejos Consultivos de Citibanamex.

El objetivo, que los aspirantes (con excepción de Margarita Zavala, quien canceló su asistencia), expongan sus propuestas, y también escuchen las principales "preocupaciones" del sector privado. "En términos de las propuestas del banco - adelantó Ernesto Torres Cantú, director general de Citibanamex-, los temas son el fortalecimiento del Estado de Derecho, la implementación de las reformas estructurales, que nos parece súper importante, y como tercer punto, la formalización de la economía".

- **Mal inicio de año para compañías de Slim**

A una caída de 49.6% en las utilidades totales de América Móvil en el primer trimestre del año, se sumó una disminución de 32.7% en las ganancias del Grupo Financiero Inbursa en el mismo lapso, ambas firmas de Carlos Slim, considerado por la revista de negocios Forbes como el séptimo hombre más rico del mundo.

Inbursa, séptimo banco del sistema financiero local en términos de activos, obtuvo entre enero y marzo una utilidad neta de tres mil 805 millones de pesos y América Móvil, gigante mexicano de telecomunicaciones, de 17 mil 748 millones de pesos. Inbursa anunció que la utilidad de su subsidiaria bancaria descendió 43% en el trimestre, mientras que la de seguros cayó 20%. En cambio, su brazo de pensiones aumentó 37%.

- **Estados Unidos no cede en cláusula sunset en el TLCAN**

Estados Unidos se ha aferrado a mantener la cláusula sunset en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, lo cual fue cuestionado este miércoles por Canadá. La ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, informó que Canadá se opone a la propuesta estadounidense de introducir una cláusula que permita a uno de los tres miembros del TLCAN renunciar al pacto después de cinco años.

Freeland, quien mantiene negociaciones con sus contrapartes de Estados Unidos y México en Washington, DC, dijo a los reporteros que tiene dos problemas con esta petición estadounidense. En primer término, implicaría un elemento de incertidumbre sobre el contenido y la permanencia del tratado comercial. En segundo, el TLCAN ya dispone de una cláusula que permite a las naciones salirse del mismo.

- **Normas sobre origen de autos en TLCAN afectarán ventas de EU:**

Las propuestas de Estados Unidos sobre las normas de origen que determinan qué porcentaje de un auto debe ser fabricado en la región que abarca el acuerdo TLCAN para evitar aranceles podría perjudicar a los consumidores estadounidense, disminuyendo las ventas y las exportaciones del país, indicó el jueves un estudio. Según el estudio elaborado por el Center for Automotive Research, un organismo con sede en Michigan, las actuales propuestas sobre las normas de origen de los autos podrían forzar a los fabricantes de vehículos y autopartes estadounidenses a trasladarse a regiones de menores costos fuera de Norteamérica.

- **¿Hasta dónde quieren llegar? AGENDA CIUDADANA / Lorenzo Meyer.**

A estas alturas ya no se puede suponer que las próximas elecciones serán limpias. Los indicadores son muy visibles. Lo que ya cabe preguntarse es: ¿hasta qué punto se van a cargar los dados y para beneficiar a quién?

En relación al beneficiario, la respuesta ya no es obvia. Según las encuestas, el personaje que postula el partido del gobierno no tiene visos de poder ganar (Reforma, 18/04/18). Por tanto, Jorge G. Castañeda, coordinador de estrategia de la campaña del panista Ricardo Anaya, ha hecho una propuesta: si el objetivo del PRI, del PAN y de muchos otros intereses -los poderes fácticos- es detener a Andrés Manuel López Obrador, entonces lo que procede es que José Antonio Meade y el gobierno cesen sus ataques contra Anaya y arrien banderas en beneficio de la coalición del joven panista. Se trataría, en los hechos, aunque no necesariamente en la forma, de reactivar al PRIAN -esa alianza de facto entre PRI y PAN, que se forjó a partir de la necesidad de Carlos Salinas de contar con aliados ante su falta

de legitimidad de la elección de 1988. Castañeda lo formula así: a partir de los debates, Anaya ha asegurado su segundo lugar en la carrera electoral y ahora buscará "seducir el voto no anayista pero no lopezobradorista para que se venga con nosotros" (Reforma, 20/04/18). En esta coyuntura, las dirigencias del PRI, sus recursos y las bases que logren arrastrar pueden ser la parte crucial de los "seducidos" por un anayismo con posibilidades de triunfo. Anaya en el poder garantizaría, por su naturaleza, el mantenimiento, en lo esencial, de un statu quo que tan buenos dividendos les ha dado y por tanto tiempo.

En esta estrategia de parar "a como dé lugar" a AMLO, los priistas pueden aportar mucho, pues son ellos quienes hoy por hoy tienen las posibilidades materiales, el know how, el control de las instituciones y los operadores a ras de suelo, para mejor cargar los datos electorales. Y ya están en ello. Un ejemplo es la creación de El Bronco como instrumento especializado en golpear a AMLO. En el primer debate entre candidatos, él fue quien más ataques lanzó contra AMLO y el que menos golpes recibió (www.sinembargo.mx, 22/04/18). El papel que le asignó el PRI lo está cumpliendo bien y a quien más puede beneficiar ya no es a Meade sino a Anaya.

De que El Bronco es criatura del PRI y del gobierno, no puede haber duda. Según la investigación de Rafael Cabrera del equipo de Carmen Aristegui, al menos 2,432 militantes priistas se registraron para ayudarle a conseguir las firmas que necesitaba para ser candidato presidencial independiente. Cabrera cotejó el padrón del PRI con la lista de auxiliares efectivos de El Bronco en el INE y concluyó que el PRI le facilitó al ex gobernador de Nuevo León el 16.58% de sus aparatos (Aristegui Noticias, 23/04/18). Para completar esta operación, fue necesario que cuatro de los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) -los enteramente incondicionales del PRI y de la Presidencia- obligaran al INE a dar por buena la candidatura de El Bronco pese a no contar con el total de firmas válidas requeridas.

Desde luego que el indicador más acabado y complejo de la forma en que operarán los datos electorales cargados fue la declaración del propio Meade de que seguiría el camino trazado por el PRI en las elecciones del Estado de México de 2017 (www.animalpolitico.com, 2018/02). La mecánica de esa elección está bien examinada por Bernardo Barranco y sus colaboradores en *El infierno electoral. El fraude del Estado de México y las próximas elecciones de 2018* (Grijalbo, 2018). Desde su experiencia como consejeros y ex consejeros electorales o ex titular de la Fepade, los ocho autores de la obra -ninguno con filiación partidista- muestran la trama del fraude con el que el PRI ganó esa gubernatura: dinero ilegal, compra del voto, captura de las instituciones encargadas de vigilar y certificar todo el proceso e intimidación de los opositores. Y esa enorme maquinaria sigue operando. El Instituto Electoral local acaba de aprobar las planillas municipales de todos los partidos, menos las de Morena-PT y PES, a las que les negó registro en 15 municipios y las

dejó pendientes en 71 más (La Jornada, 23/04/18). En el norte del país, en Chihuahua, el gobernador Javier Corral ya puso en claro el mecanismo en virtud del cual se crearon empresas fantasmas a las que se proveyó de recursos federales para que, finalmente, éstos fueran a dar a las arcas del PRI (www.chihuahua.gob.mx, 24/11/16). De los \$7,670 millones de recursos federales que desaparecieron en la "Estafa Maestra" (Manuel Ureste Cava et al, La estafa maestra, Temas de hoy, 2018), una parte bien pudo haber seguido el mismo camino que en Chihuahua y terminar en el PRI, lo mismo que las operaciones fraudulentas de los supermercados del ISSSTE (Ana Lilia Pérez, Aristegui Noticias, 15/04/18).

En suma: el Presidente tiene en el PRI una poderosa "maquinaria infernal" (Barranco dixit) para ganar elecciones a la mala. ¿La mantendrá al servicio de Meade o aceptará la invitación de Anaya-Castañeda? ¿Hasta dónde piensa que puede llegar con un juego electoral sucio? ¿Intentará repetir el 2006? ¿Irás más lejos? ¿Habrá ya reparado en el alto precio que el país tendría que pagar por ello?

- **¿Todos listos para el TLC con Vietnam?**

¿QUO VADIS? / Enrique Dussel Peters

Leyó usted correctamente: México está en vísperas de firmar un Tratado de Libre Comercio con Vietnam, aunque ha pasado completamente desapercibido ante la renegociación del TLCAN y las elecciones de julio de 2018.

Apenas el pasado 18 de abril de 2018, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico (bajo la presidencia del Senador Teófilo Torres Corzo), la Comisión de Relaciones Exteriores (bajo la Presidencia de la Senadora Laura Rojas Hernández) y la Comisión de Comercio y Fomento Industrial (bajo la Presidencia del Senador Héctor Larios Córdova) aprobaron por mayoría el Acuerdo Integral y Progresivo Transpacífico para que fuera turnado y aprobado por el pleno de la Cámara de Senadores. Pareciera que la aprobación definitiva es una mera formalidad y de mayorías existentes en el pleno de la Cámara de Senadores.

En México no se ha llevado a cabo debate alguno sobre el tema y diversas instituciones empresariales, destacando la Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Cámara Nacional del Calzado, la Cámara Nacional de la Industria Textil y la Cámara de la Industrial del Estado de Guanajuato, entre otras, indicaron en escrito a la Cámara de Senadores el 21 de marzo de 2018 que "la industria no fue consultada" (sic); otros organismos como la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana han destacado errores en el CPTPP. El "análisis" de la Secretaría de Economía sobre el CPTPP en su portal del 24 de abril de 2018 (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/306413/CPTPP_Ficha-Tecnica_Vietnam-2018.pdf) incluye una lámina ppt: mapa, habitantes, moneda y superficie, así como principales productos exportados e importados.

Recordemos: en febrero de 2016, 12 países acordaron el Acuerdo de Asociación Transpacífico, cuyo núcleo fue la asociación Estados Unidos-Japón como eje ante la creciente presencia china; la cadena autopartes-automotriz fue el sector crítico de esta asociación liderada por la Administración Obama. Con la cancelación por parte de la Administración Trump en enero de 2017, los restantes 11 países buscaron continuar con la herencia del TPP y retomaron prácticamente en forma íntegra el documento del TPP, ahora como CPTPP (TPP, sin Estados Unidos). Desde una perspectiva mexicana, y contrario a lo formulado públicamente por la Secretaría de Economía y sus asesores, el CPTPP es cualitativamente y cuantitativamente diferente (el tema se analiza a detalle en reciente un documento de la Ciceg y la Canaical).

Cualitativamente, el núcleo del TPP dejó de existir (un eje Estados Unidos-Japón como frente ante China) y es de la mayor relevancia desde México, quien se vio en la necesidad de "defender" su acceso al mercado estadounidense -particularmente ante Vietnam-, haciendo concesiones en el acceso al mercado doméstico. Cuantitativamente, las diferencias son mayores: ante la cancelación por parte de Estados Unidos, y considerando que México ya cuenta con TLC con 4 de los 11 países (Canadá, Chile, Japón y Perú), el acceso a nuevos mercados es secundario e irrelevante, aunque el acceso que México otorga a los 10 países es semejante a un TLC: de las pocas estimaciones internacionales existentes sobre el CPTPP estiman que México sería el país cuyas importaciones más aumentarían como resultado del CPTPP, con un 19.19 por ciento en 2035 y particularmente en el ámbito intra-CPTPP en cadenas como la del cuero y calzado, así como de hilo-textil-confección, con un incremento del comercio 35.5 por ciento. Las estimaciones del documento de Ciceg señalan una reducción del empleo para la Manufactura de Textiles, Confección y Productos del Cuero (incluyendo del calzado) de -55 por ciento para 2035. Las concesiones de México en el TPP y que se mantuvieron íntegramente en el TPP fueron particularmente significativas para la cadena del calzado: si en la actualidad pagan un arancel de 24.08 por ciento, en 5 años se reducirían a 14.01 por ciento y del 0 por ciento en 15 años.

¿Por qué entonces la (irresponsable) celeridad de la Cámara de Senadores y de la Secretaría de Economía en aprobar como primer país del CPTPP este acuerdo sin informar ni "consultar" a los organismos empresariales, sin análisis técnico ni debate alguno? ¿Estamos realmente preparados para enfrentar un TLC con 11 países y Vietnam con una lámina de ppt? ¿Será que el pleno de la Cámara de Senadores asuma esta responsabilidad "fast track", buscando eludir los potenciales resultados electorales posteriores a julio de 2018?